



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invención por veinte años en
España a favor de Monsieur Charles SELZ domiciliado en 30 Rue
Moorslede en Bruxelles

(Belgica)

por

DISPOSITIVO AUTOMATICO DE ACCIONAMIENTO DE LAS REGLETAS EN
LAS MAQUINAS DE HACER PUNTO.

===== cOo =====

La presente invención se refiere a un perfeccionamiento en las máquinas de hacer punto y en particular a un dispositivo de accionamiento automático de las regletas de dichas máquinas para la composición de dibujos en los tejidos de punto.

Según la invención, las regletas de denteaduras formadas de manera que no obren más que sobre las agujas que corresponden al dibujo a reproducir, son llevadas por cadenas que son accionadas por la misma máquina, pasando estas **cadenas** sobre piñones fijados sobre un árbol pudiendo girar en armaduras unidas al armazón de la máquina y sobre el cual se encuentra fijada una rueda dentada a la cual una garra accionada por medios apropiados previstos a este efecto imprimen de una manera intermitente una rotación fraccional de manera que haga avanzar las cadenas periódicamente de suerte que una regleta tras la otra son, inmediatamente antes del movimiento de vaiven del carro de la máquina, conducidas en posición para obrar sobre las agujas apropiadas para la composición del dibujo. Así, justamente antes de un movimiento de vaiven del carro, una regleta es conducida en posición para obrar sobre las agujas que corresponden a la composición del dibujo, y justa-



mente antes del siguiente movimiento de vaiven del carro la regleta siguiente es puesta en posición para obrar sobre las agujas apropiadas para la continuación del dibujo.

A título de ejemplo, una forma de ejecución de la invención esta ilustrada por el adjunto dibujo, en el cual,

La fig. 1 es una elevación parcial de una máquina de hacer punto provista del mecanismo perfeccionado según la invención.

La fig. 2 es una sección transversal de dicha máquina y,

La fig. 3 ilustra un dispositivo de dientes modificados.

Refiriéndose a los dibujos las regletas de denteados 16, forman una serie combinada según el dibujo que se desea obtener y son llevadas por cadenas 15 que pasan sobre dos o varios piñones 14 montados sobre un árbol 1. Este árbol de accionamiento del movimiento de las regletas esta soportado y puede girar en dos armaduras 3 y 4 unidas por medio de pernos 5 a los montantes del armazón de la máquina. Sobre el árbol 1 en cuestión, se encuentra fija una rueda dentada 2 a la cual puede imprimirse de manera intermitente una rotación fraccional, por medio de una garra 7 empujada por muelle, que encaja en los dientes de dicha rueda dentada 2 y esta unida por un pivote a una extremidad de una biela deslizante 8 cuya otra extremidad esta unida por un vástago de unión 9 a un brazo de accionamiento 10 fijo sobre el árbol 11 que lleva la palanca de accionamiento del carro de la máquina y puede girar en los soportes fijos a los montantes 6 de la armazón. La biela deslizante 8 esta guiada en una guía 13 unida a una de las armaduras 3 y esta sometida a la acción de un muelle de tiro 8'. Cuando una regleta 16 es conducida en posición de acción, sus dientes empujan las varillas 17 situadas sobre su trayecto y que a su vez accionan sobre las agujas 18 correspondientes. Las varillas 17 atraviesan la placa 19 que presenta tantas perforaciones como varillas hay.

El carro 20 de la máquina esta accionado por la palanca 12 por



medio de toda transmision apropiada (no ilustrada) y esta provisto de un guia-hilo 21. La fig. 3 ilustra un nuevo dispositivo de dientes 22 en forma de paralelogramo irregular, estando destinado este nuevo dispositivo a reemplazar el dispositivo habitual cuya base no es lo suficientemente alargada para cambiar el juego de agujas y apropiarle a la combinacion del dibujo.

Suponiendo que una regleta de denteados 16 este en contacto con las varillas correspondientes 17, esta regleta queda en esta posicion durante toda la duracion del movimiento de ida del carro 20, y durante la vuelta de este ultimo la palanca 12, por el intermedio del arbol 11, del brazo de accionamiento 10, del vastago de union 9, de la biela deslizante 8 y de la garra 7, provoca una rotacion fraccional de la rueda dentada 2 y por consecuencia del arbol 1 y de los piñones 14 de suerte que las cadenas 15 arrastradas por estos ultimos, son puestas en movimiento para conducir la siguiente regleta de denteados 16 en posicion para accionar sobre las varillas 17 correspondientes, quedando esta ultima regleta en posicion durante el movimiento subsiguiente del carro, formandose el dibujo por la accion sobre las varillas 17 de las regletas de denteados 16 sucesivas durante el trayecto del carro.

Se concibe facilmente que el mecanismo segun la invencion permite combinar y componer automaticamente cualquier dibujo. Este mecanismo es muy practico y ventajoso a causa de que suprime despues de su regulacion, la intervencion de la mano de obra que era necesaria primitivamente para manipular las regletas. Permite igualmente obtener una produccion superior porque evita la confusion que puede producirse siempre al emplear gran numero de regletas en sucesion, la intervencion de toda mano de obra para la composicion del dibujo, puesto que es la composicion se opera automaticamente.

N O T A.

La presente invencion comprende las siguientes reivindicaciones:



19. Mecanismo perfeccionado para el accionamiento de las regletas de denteados en las maquinas de hacer punto, para la composicion de dibujos en el tejido de punto, caracterizado por la combinacion con la serie de regletas de denteados que obran cada una sobre las agujas correspondientes a la composicion del dibujo a obtener, de cadenas llevando dichas regletas de denteaduras y pasando sobre piñones fijos sobre un arbol giratorio en armaduras fijas a los montantes de la armazon de la maquina, una rueda dentada fija sobre dicho arbol, y medios para imprimir de manera intermitente una rotacion fraccional a dicha rueda dentada.

20. Mecanismo perfeccionado para el accionamiento de las regletas de denteado en las maquinas de hacer punto, segun la primera reivindicacion, caracterizado por el hecho de que los medios para imprimir una rotacion fraccional a la rueda dentada, comprenden una biela deslizante montada en un guia fijo a una de las armaduras y sometida a la accion de un muelle de tiro, una garra empujada por muelle unida por pivote a una extremidad de dicha biela deslizante y encajandose en los dientes de la rueda dentada, un brazo de accionamiento fijo sobre el arbol que lleva la palanca de accionamiento del carro de la maquina y un vastago de union entre la otra extremidad de la biela deslizante antedicha y el indicado brazo de accionamiento.

30. En resumen reivindico como de mi exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España DISPOSITIVO AUTOMATICO DE ACCIONAMIENTO DE LAS REGLETAS DE LAS MAQUINA DE HACER PUNTO.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro paginas escritas a maquina por un solo lado y dibujos que se acompañan a la misma.

MADRID el 17 de octubre de 1925.

Agustín Canga
A. P. Miguel

85 519



Fig. 1.

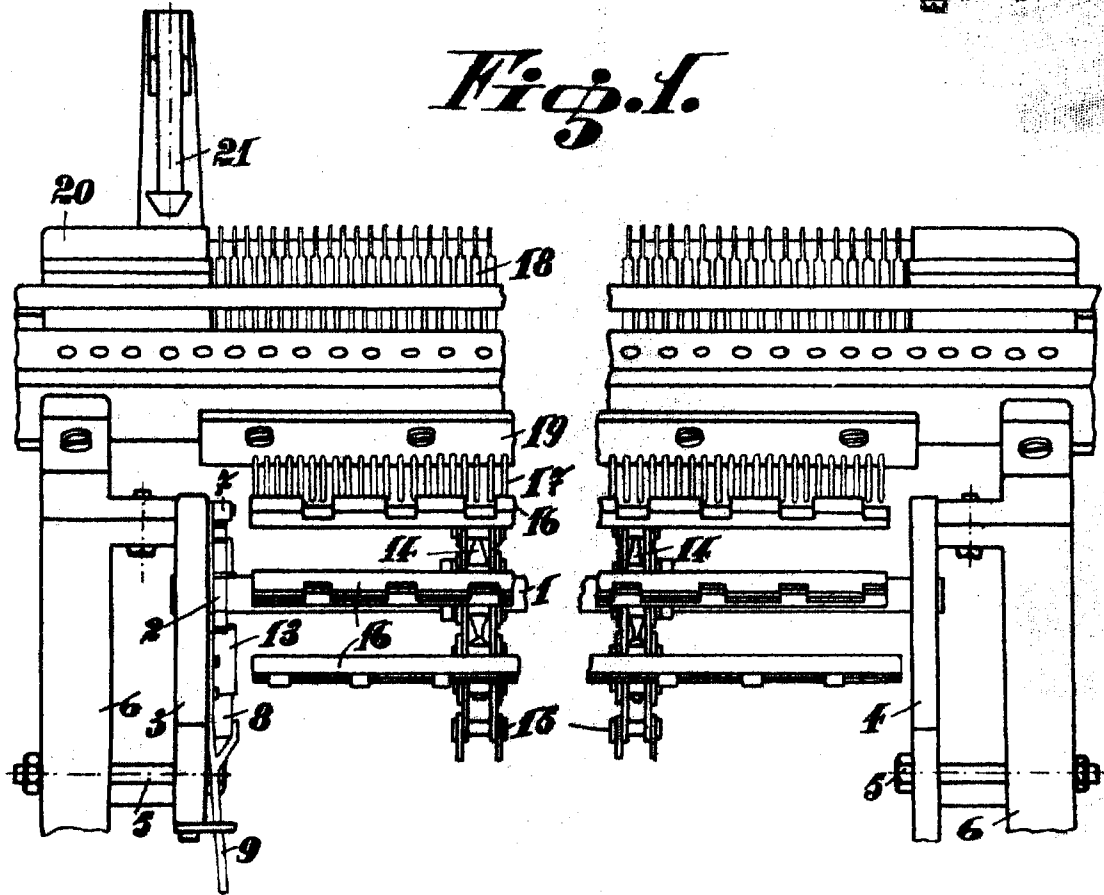
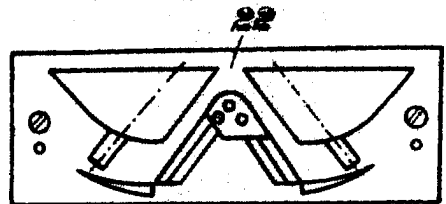


Fig. 3.



Miguel Ángel
Miguel Ángel

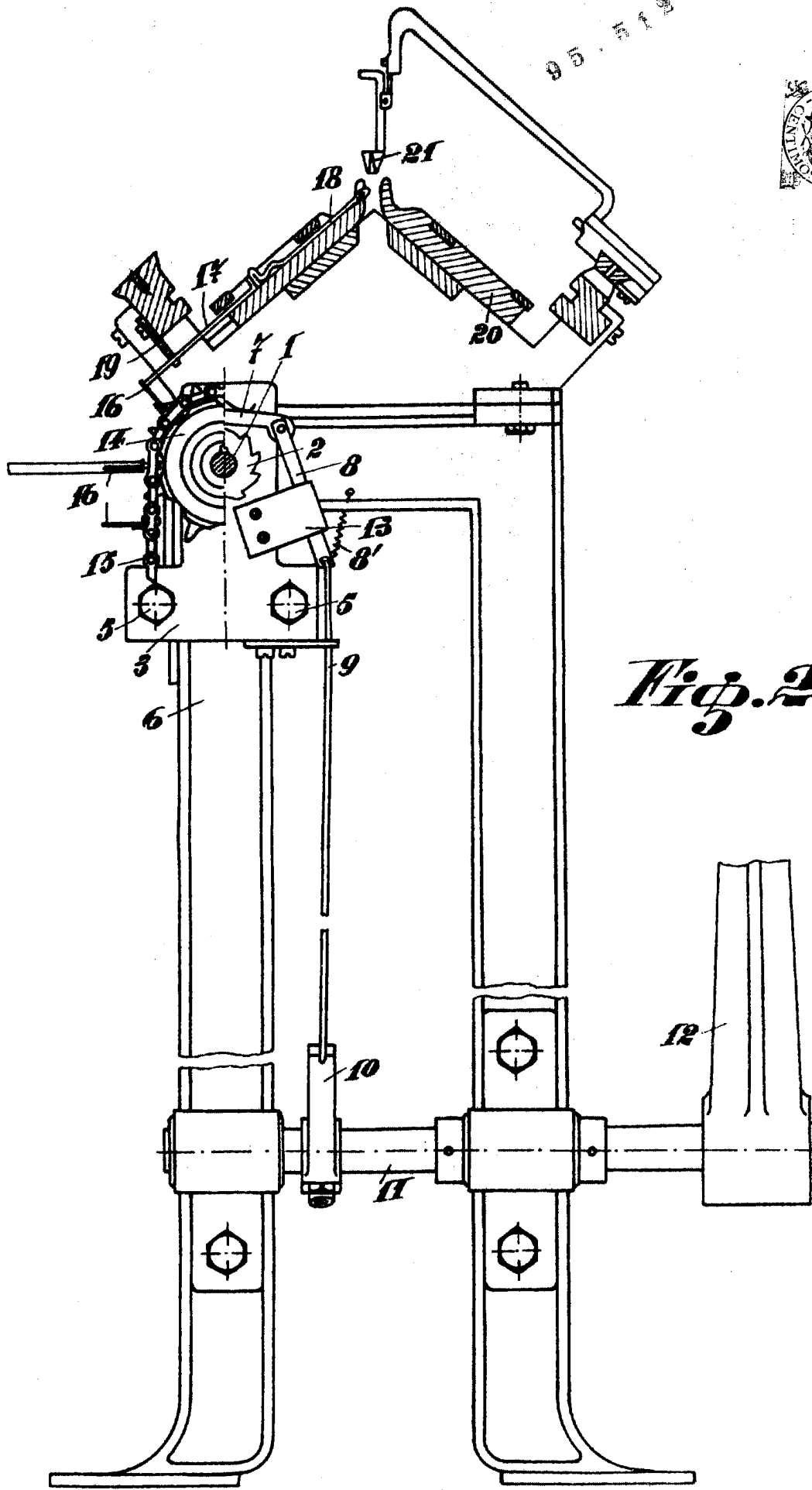


Fig. 2.

Sigüelthung